

RESOLUCION EXENTA N°

**015- 272**

REF. : APLICA MULTA AL PROVEEDOR COMERCIALIZADORA DE ARTICULOS DE PROTECCION INDUSTRIAL MANQUEHUE LTDA. POR ATRASO EN LA ENTREGA DE ARTICULOS QUE SE INDICAN.

PUERTO MONTT, 05 JUN 2014

**VISTOS:**

La Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Ley N° 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley 19.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; Ley N° 20.713 de Presupuesto del Sector Público para el año 2014, el Decreto Supremo N° 1.574 de 1971, de Educación, Decreto N° 250 del 24 de septiembre de 2004 del Ministerio de Hacienda, Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República; Resolución N° 015/26, del 04 de febrero de 2000, Resolución Exenta N° 015/4235 de 31 de diciembre de 2013 y Resolución Exenta N° 015/ 2845 del 24 de Agosto 2010, que Aprueba Manual de Procedimientos Internos para la Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Ejecución de Obras en la Junta Nacional de Jardines Infantiles, todas de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, antecedentes tenidos a la vista y las necesidades de la Institución.

**CONSIDERANDO:**

1. Que por Ordenes de Compras N° 853-101-CM14 y 853-103-CM14, ambas de fecha 04 de abril de 2014, se dispuso la contratación al proveedor, COMERCIALIZADORA DE ARTICULOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD INDUSTRIAL MANQUEHUE LTDA. Rut: 86.887.200-4, para la adquisición de lentes de protección para proveer Jardines Infantiles de los programas 01 y 02 de la Región de los Lagos.

2.- Que de acuerdo a las Órdenes de Compras N° 853-101-CM14 y 853-103-CM14, el plazo de entrega es de 04 días hábiles, siendo esta el 10 de abril 2014.

3.- Que por motivos ajenos a la Junta Nacional de Jardines Infantiles, el proveedor: COMERCIALIZADORA DE ARTICULOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD INDUSTRIAL MANQUEHUE LTDA, no hace entrega de los artículos adquiridos en el plazo solicitado. Según el siguiente detalle.

O/C N°103

ARTICULOS	Fecha acordada de entrega	Fecha Entrega	Días de atraso	PROGRAMA 01	Valor total Neto	5% multa	Valor Multa
LENTES DE PROTECCION	10-04-2014	05-05-2014	15		21.750	1.088	16.313

O/C N°101

ARTICULOS	Fecha acordada de entrega	Fecha Entrega	Días de atraso	PROGRAMA 02	Valor total Neto	5% multa	Valor Multa
LENTES DE PROTECCION	10-04-2014	05-05-2014	15		10.500	525	7.875

4.-Que de acuerdo a la Licitación N° 2239-11-LP09, se establece la aplicación de multa de un 5%, por cada día de atraso en la entrega de la adquisición.

5.- Que es necesario la dictación de un acto administrativo que lo disponga.

### RESUELVO

1°. Aplíquese al Proveedor: COMERCIALIZADORA DE ARTICULOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD INDUSTRIAL MANQUEHUE LTDA. Rut: 86.887.200-4, una multa ascendente a la suma de **\$16.313.-** (Dieciséis Mil Trescientos Trece Pesos), por el atraso en la entrega de los artículos adquiridos mediante la orden de compra N°853-101-CM14, correspondiente al programa 01 y la suma de **\$7.875.-** (Siete Mil Ochocientos Setenta y Cinco Pesos), por el atraso en la entrega de los artículos adquiridos mediante la orden de compra N°853-103-CM14, correspondiente al programa 02.

2°. Descuéntese al proveedor: COMERCIALIZADORA DE ARTICULOS DE PROTECCION Y SEGURIDAD INDUSTRIAL MANQUEHUE LTDA. Rut: 86.887.200-4, del pago correspondiente el valor total de la multa, de la siguiente manera:

a) El monto de **\$16.313.-** (Dieciséis Mil Trescientos Trece Pesos), por el atraso en la entrega de los artículos señalados correspondientes al programa 01.

b) El monto de **\$7.875.-** (Siete Mil Ochocientos Setenta y Cinco Pesos), por el atraso en la entrega de los artículos correspondientes al programa 02.

3°. Notifíquese de la presente Resolución Exenta al proveedor, mediante carta certificada y publíquese en el portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**ENILDA VERA CONTRERAS**  
DIRECTORA REGIONAL (S) DE LOS LAGOS  
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

  
EVC/HOV/DPV/HJCR/hcr

Distribución:

- Proveedor
- Rec. Financieros
- Unidad de Adquisiciones
- Oficina de Partes